



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-195-22

Presidente: Octavio Mercado González.

Secretario: Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo.

En modalidad mixta, de manera presencial en la Sala de Consejo Académico y en modalidad remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 15:11 horas del 3 de mayo de 2022, inició la Sesión CUA-195-22 del Consejo Académico.

El Presidente solicitó al Secretario informar los avisos previos y posteriormente pasar lista de asistencia.

El Secretario comunicó que se recibió un oficio de la Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña, Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, informando que, ese órgano colegiado, designó al Dr. Carlos Roberto Jaimes González como Jefe del Departamento de Tecnologías de Información para el periodo comprendido del 19 de febrero de 2022 al 18 de febrero de 2026.

Asimismo, se recibió un correo electrónico del Dr. Diego Antonio González Moreno, representante del personal académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, quien informó que por motivos de salud no le sería posible asistir a la Sesión.

A continuación, se pasó lista de asistencia para verificar el quórum; al inicio de la Sesión se constató la presencia de 25 integrantes y en el transcurso de la misma, la presencia de las siguientes personas.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|--|--|
| 1. Octavio Mercado González. | Presidente del Consejo Académico. |
| Gerardo Francisco Kloss
Fernández del Castillo. | Secretario del Consejo Académico. |
| 2. Gloria Angélica Martínez de la
Peña. | Directora de la División de Ciencias de la
Comunicación y Diseño. |
| 3. José Campos Terán. | Director de la División de Ciencias
Naturales e Ingeniería. |

Sesión CUA-195-22 celebrada el 3 de mayo de 2022.

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 4. Gabriel Pérez Pérez. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Margarita Espinosa Meneses. | Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Carlos Roberto Jaimez González. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Erika Cecilia Castañeda Arredondo | Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Gerardo Pérez Hernández. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Nohra Elsy Beltrán Vargas. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Rafael Calderón Contreras. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. José Luis Sampedro Hernández. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 13. Gustavo Rojas Bravo. | Representante propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 14. Carlos Rodríguez Lucatero. | Representante propietario del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 15. Dina Rochman Beer. | Representante propietaria del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 16. Cynthia Gabriela Sámano Salazar. | Representante propietaria del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 17. Alejandra García Franco. | Representante propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 18. Gustavo Manuel Cruz Bello. | Representante propietario del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 19. Alejandro Vega Godínez. | Representante propietario del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 20. Bernardo Hipólito Bolaños Guerra. | Representante propietario del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Alumnado:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 21. Jorge Antonio Castro Sánchez. | Representante propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
|-----------------------------------|--|

22. Flor Belén Durán Castillo	Representante propietaria del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
23. Moisés Jacobo Sánchez Ávila	Representante propietario del Departamento de Tecnologías de la Información.
24. Andrea Sánchez Rodríguez.	Representante propietaria del Departamento de Ciencias Naturales.
25. Viviana Ricardo Aburto.	Representante propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
26. Samantha Rossy Flores Castillo.	Representante propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.
27. Adriana González García.	Representante propietaria del Departamento de Humanidades.

Representantes de los trabajadores administrativos:

28. Karla Patricia Vizcarra Villagrán.	Representante propietaria.
--	----------------------------

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente comentó que los documentos correspondientes al Orden del Día estuvieron disponibles para su consulta en la liga que fue enviada por correo electrónico y también se encuentran disponibles para toda la comunidad en la página de la Unidad.

Señaló que el Orden del Día incluye la aprobación del Acta de la Sesión CUA-194-22; la información respecto a las faltas de uno de los consejeros; la integración de tres comisiones; tres informes: uno de Biblioteca, otro de Servicios de Cómputo y el tercero relativo al Observatorio Territorial del Poniente. No hubo comentarios a la propuesta de Orden del Día y se aprobó por unanimidad.

Agregó que se estaba probando otro mecanismo para propiciar la interacción entre los integrantes del Consejo Académico que están a distancia y quienes están de manera presencial en la sala; se está trabajando por el sistema de cámaras de la Unidad y eso está llevando a resolver algunas cuestiones técnicas; asimismo, se busca facilitar el trabajo de interacción presencial y no presencial de forma simultánea, a lo que en la docencia le hemos llamado híbrido, aprovechando la infraestructura tecnológica de la Sala de Consejo.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-194-22, celebrada el 27 de enero de 2022.
4. Información del Secretario del Consejo Académico sobre la inasistencia a cinco sesiones no consecutivas del representante del alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información, Moisés Jacobo Sánchez Ávila, para dar cumplimiento al artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
5. Integración de una Comisión encargada de revisar los Criterios Generales de Dictaminación, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 42 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
6. Integración de una Comisión encargada de revisar las Políticas Operativas para la Gestión, Creación, Modificación, Evaluación y Supresión de las Áreas de Investigación en la Unidad Cuajimalpa y proponer las modificaciones que considere pertinentes.
7. Integración de una Comisión encargada de revisar los instructivos de la Unidad Cuajimalpa y las modificaciones que considere pertinentes; así como de proponer, en su caso, un Instructivo para regular el uso de El Encinal. Para el cumplimiento de su mandato la Comisión podrá presentar dictámenes parciales.
8. Informe que con fundamento en el artículo 19, fracción VI del Instructivo de la Biblioteca Dr. Miguel León Portilla de la Unidad Cuajimalpa, presenta el Comité Académico de Biblioteca de las labores desarrolladas en el 2021.
9. Informe que con fundamento en el artículo 17, fracción V del Instructivo para el uso de los servicios que ofrece la Coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad Cuajimalpa, presenta el Comité Académico de Cómputo de las labores desarrolladas en el 2021.
10. Información que presenta el Rector de la Unidad, relacionada con el proyecto del Observatorio Territorial del Poniente.
11. Asuntos generales.

Acuerdo CUA-01-195-22

Aprobación del Orden del Día.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CUA-194-22, CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2022.

El Presidente recordó que en la Sesión CUA 194-22 se insacularon los integrantes de las comisiones dictaminadoras divisionales; se presentaron informes de comisiones dictaminadoras divisionales, del LABCIT, así como de la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género; en este último punto hay una intervención circunstanciada.

Preguntó si había comentarios respecto al Acta; no los hubo. Agregó que él tenía una observación menor en el nombre de Kemberli que se escribió con “y” y es con “i”. Se aprobó el Acta con 23 votos a favor, una abstención y no hubo votos en contra.

Acuerdo CUA-02-195-22

Aprobación del Acta de la Sesión CUA-194-22, celebrada el 27 de enero de 2022.

4. INFORMACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO SOBRE LA INASISTENCIA A CINCO SESIONES NO CONSECUTIVAS DEL REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MOISÉS JACOBO SÁNCHEZ ÁVILA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente solicitó al Secretario informar sobre las inasistencias de Moisés Jacobo Sánchez Ávila.

El Secretario refirió que con fecha 4 de febrero del 2022, se le informó a Moisés Jacobo Sánchez Ávila que, de acuerdo con el registro que lleva la Secretaría de Unidad, faltó a las sesiones del Consejo Académico CUA 184-21, celebrada el 30 de agosto de 2021; CUA 185-21, celebrada el 31 de agosto; CUA-191-21, celebrada el 14 de septiembre; CUA 192-21, celebrada el 21 de octubre y CUA 194-22, celebrada el 27 de enero de 2022, por lo que se ubicó en el supuesto de reemplazo señalado en la fracción III del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. También se le comunicó que a partir de la notificación contaría con 5 días hábiles para solicitar la justificación correspondiente, misma que sería valorada y resuelta por el órgano colegiado en la sesión inmediata siguiente que se convocara.

El 11 de febrero se recibió un correo electrónico de Moisés Jacobo Sánchez, en el que informó que se encuentra alejado de la ciudad y que su conexión a internet presenta constantes fallas, lo que dificulta su ingreso a las distintas reuniones, pues el único recurso con el que cuenta son los datos móviles, los cuales suele reservar para sus clases en línea, ya que no puede estar realizando constantemente recargas.

Asimismo, señala que le gustaría se le justificaran las inasistencias, ya que desea seguir formando parte del Consejo Académico; también agrega que el problema de las fallas de la señal de internet empezaron el año pasado, debido al aumento de demanda por el uso de las redes en el área donde se encuentra y concluye disculpándose con el órgano colegiado por este problema.

El Presidente preguntó si alguien deseaba comentar algo respecto a la justificación que presentó el alumno y preguntó a Carlos Jaimez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, si tenía más datos respecto a este alumno en particular.

Carlos Jaimez comentó que no tuvo información hasta ver el punto del Orden del Día y el alumno no ha tenido clases con él, por lo que no tendría nada más que agregar.

José Campos dijo que entendía las justificaciones del alumno, pero 5 inasistencias debido a problemas de conexión eran demasiadas. Asimismo, señaló que habría que conminar al alumnado a que asistan, pues su participación es un asunto serio y que si existe alguna dificultad, la hagan saber lo antes posible, y no esperarse hasta que llegaran los avisos a los órganos colegiados; además, si hay problemas de conexión a internet, posiblemente la Universidad podría pensar en alguna estrategia para solucionarlo.

Agregó que, si bien, el alumno solicita mantenerse en el Consejo Académico tampoco existe una propuesta clara sobre cómo solucionar sus problemas técnicos y de otro tipo; de igual forma, consideró que este era un asunto relacionado con la poca participación que tiene el alumnado en las convocatorias y en las discusiones que se llevan a cabo en estos órganos colegiados, por lo que podría ser un buen momento para invitarlos a ser más participativos, más abiertos y no llegar hasta las últimas consecuencias.

Margarita Espinosa comentó que era de la opinión de aceptar el argumento del alumno, debido justamente a la poca participación para formar parte de los órganos colegiados y porque no estaba muy segura de que el alumno tuviera conocimiento respecto a la cuestión de las faltas; además, que exponga su interés en seguir resulta bueno y, a partir de esto, propone conversar con él para ver realmente su interés en seguir o no participando en este órgano.

Agregó que, si el alumno tiene interés, se le debe brindar toda la ayuda posible; la cuestión de los datos y del acceso a internet sigue siendo complicada para el alumnado, y si él dice que no tiene internet y prefiere usarlo en sus clases, es comprensible; por lo que propone, acercarnos a él y conocer realmente su interés en seguir participando y si ratifica ese interés, buscar la forma de que se conecte a las sesiones de Consejo Académico y a las comisiones en las que esté involucrado.

Cynthia Sámano señaló que también era de la opinión de dar un voto de confianza, ya que no sabían a todo lo que se enfrentó el alumnado en tanto a problemas de conexión; también le gusta que él reiterara su intención de seguir participando en este

órgano colegiado. Por otro lado, menciona que coincidía con la Doctora Margarita Espinosa, en relación a que el alumnado probablemente desconoce las implicaciones de tener un número de faltas consecutivas, por lo que ahí se debía hacer una labor de información. Asimismo, sería conveniente hablar con todos los representantes y plantearles que tienen voz y voto, así como la importancia de participar en estos órganos colegiados.

Gabriel Pérez dijo que coincidía con lo mencionado y se tenía que hacer una especie de convocatoria o un llamado a la participación del alumnado; también ser conscientes de que todavía nos encontramos bajo condiciones particulares derivadas de la pandemia y desconocemos el caso individual de cada alumno, por lo que habría que ser sensibles ante eso y se sumaba a la idea de hacer una concientización con el alumnado para que participen cada vez más en estos procesos.

Carlos Jaimez comentó que, a reserva de lo que la Oficina Técnica pueda platicar con el alumnado, se ofrecía a conversar directamente con Moisés; además, recordaba que durante el registro para los aspirantes al Consejo Académico, Moisés estaba muy entusiasmado, de hecho, fue el único candidato; entonces pensando en esta poca participación del alumnado también sería de la idea de darle una oportunidad.

El Secretario señaló que el propio Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos establece en su artículo 53 que los secretarios de los órganos colegiados académicos procurarán atender, en su caso, las solicitudes de apoyo que presenten los integrantes de los órganos colegiados para el cumplimiento de sus funciones dentro de las posibilidades de la Institución.

Agregó que esto era genérico, pues no menciona si estamos obligados a darles comida o transporte; no obstante, ahora que se están proporcionando becas en especie, mediante paquetes de conectividad, no habría ningún problema en incluir al alumno en uno de estos paquetes, mas se tiene que acercarse a solicitarlo en la Oficina Técnica. De igual modo, reiteró que el Reglamento dice, en su caso, y dentro de las posibilidades de la Institución, pero un chip de datos no constituiría una carga grave para la Institución, por lo que estaban en la mejor disposición de apoyar y, además, tenían la obligación reglamentaria de hacerlo.

El Presidente solicitó votar si aceptaban la justificación presentada por el alumno Moisés Jacobo Sánchez Ávila a sus 5 inasistencias. Se justificaron las inasistencias con 19 a favor, 2 en contra y 3 abstenciones.

Una vez justificadas las inasistencias, el Presidente señaló que el alumno podía reintegrarse al Consejo Académico; además, se tomaba nota de los comentarios para que la Oficina Técnica establezca un diálogo con el sector del alumnado para ver las posibilidades de apoyar, a quienes lo necesiten, en cuanto a conectividad.

Acuerdo CUA-03-195-22

Justificación de las inasistencias de Moisés

Jacobo Sánchez Ávila, representante del alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información, a las sesiones CUA-184-21, celebrada el 30 de agosto de 2021; CUA-185-21, celebrada el 31 de agosto de 2021; CUA-191-21, celebrada el 14 de septiembre de 2021; CUA-192-21, celebrada el 21 de octubre de 2021 y CUA-194-22, celebrada el 27 de enero de 2022.

5. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LOS CRITERIOS GENERALES DE DICTAMINACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente recordó que en el Orden del Día estaba la integración de tres comisiones. Asimismo, señaló que la propuesta de integración para cada comisión sería con dos órganos personales, dos representantes del personal académico, dos representantes del alumnado y un representante del personal administrativo; adicionalmente a los asesores, la Comisión podría convocar, a algunas reuniones en particular, a invitados que discutan alguna temática específica.

Dina Rochman preguntó que si estando de sabático podría participar en alguna de las comisiones. El Presidente respondió que en caso de sabático no se puede.

Bernardo Bolaños, señaló que también se iría de sabático, pero tiene suplente que lo podría reemplazar en la Comisión.

El Presidente dijo que la integración de la comisión a la que se refiere este punto es para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 42 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Agregó que en años recientes una de las cuestiones que surgió y se puso sobre la mesa es la necesidad de que las comisiones dictaminadoras divisionales cuenten con criterios específicos aprobados por el órgano colegiado y que estos deben estar enmarcados dentro de Criterios Generales que sería lo que estaría revisando esta Comisión.

A continuación, solicitó que se hicieran propuestas para integrar la Comisión; se propuso Gustavo Cruz y Cecilia Castañeda.

Alejandra García Franco sugirió, dado que se tenían que integrar varias comisiones, un receso para que en cada sector llegaran a un de acuerdo respecto a quién integraría qué comisión.

El Presidente solicitó que se votara un receso de 10 minutos para que, por sectores, se pusieran de acuerdo. En el caso del sector del personal administrativo señaló que

solamente se encontraba presente Karla Vizcarra y no se podía nombrar como integrante de una comisión a los consejeros ausentes en la sesión. Se aprobó el receso por mayoría de votos.

Concluido el receso, el Presidente solicitó que se informara lo acordado entre los distintos sectores para la integración de la Comisión encargada de revisar los Criterios Generales de Dictaminación.

En el sector del personal académico, se propusieron Gustavo Cruz y Carlos Rodríguez; en el sector del alumnado, Adriana González y Moisés Jacobo Sánchez; en cuanto a órganos personales se propuso Cecilia Castañeda y Rafael Calderón, y como asesora Angélica Martínez.

En el caso de la representación del personal administrativo, el Presidente señaló que, como únicamente estaba presente Karla Vizcarra y reconociendo la carga de trabajo que ya tiene al ser representante ante Colegio Académico, entendía si no le era posible participar en las tres comisiones y que quisiera darle prioridad a alguna de ellas, aunque el problema sería la ausencia de representación del sector del personal administrativo.

Se propuso como fecha para emitir dictamen el 29 de julio de 2022 y el mandato de la Comisión es revisar los Criterios Generales de Dictaminación. Se aprobó el mandato, la integración y la fecha para emitir dictamen por unanimidad.

Acuerdo CUA-04-195-22

Integración de una Comisión encargada de revisar los Criterios Generales de Dictaminación.

La Comisión quedó integrada, (en orden alfabético por primer apellido) por:

Rafael Calderón Contreras

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.

Erika Cecilia Castañeda Arredondo

Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Gustavo Manuel Cruz Bello

Representante del personal académico del Departamento de Ciencias Sociales.

Adriana González García

Representante del alumnado del

Departamento de Humanidades.

Carlos Rodríguez Lucatero

Representante del personal académico del Departamento de Tecnologías de la Información.

Moisés Jacobo Sánchez Ávila

Representante del alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información.

Asesora

Gloria Angélica Martínez de la Peña

Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Se fijó como fecha límite para emitir su dictamen el 29 de julio de 2022.

6. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LAS POLÍTICAS OPERATIVAS PARA LA GESTIÓN, CREACIÓN, MODIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SUPRESIÓN DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIDAD CUAJIMALPA Y PROPONER LAS MODIFICACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES.

El Presidente dijo que, de acuerdo con lo señalado en las propias Políticas, este documento sería revisado cada dos años. Agregó que dicha revisión tendría que pensarse también a la luz o en el contexto de las discusiones que se están teniendo dentro de los consejos divisionales para la conformación de lineamientos específicos para construir sus propias áreas de investigación. Solicitó que se propusieran integrantes.

José Luis Sampedro dijo que, por parte de los órganos personales, José Campos y Carlos Jaimez, y como asesores a Angélica Martínez, Gabriel Pérez y José Luis Sampedro.

Alejandra García Franco dijo que, por parte del sector del personal académico, Cynthia Sámano y Gustavo Rojas.

Por parte del alumnado se propusieron Samantha Flores y Andrea Sánchez.

El Presidente señaló que el plazo que se estaba proponiendo para la emisión del dictamen era al 28 de septiembre de 2022, en la idea de que tengan un poco más de tiempo que en la anterior Comisión, además de que trabajarían sobre un documento

ya existente. A continuación, solicitó votar la conformación de la Comisión y el plazo para la emisión del dictamen. Se aprobó la propuesta por unanimidad.

Acuerdo CUA-05-195-22

Integración de una Comisión encargada de revisar las Políticas Operativas para la Gestión, Creación, Modificación, Evaluación y Supresión de las Áreas de Investigación en la Unidad Cuajimalpa y proponer las modificaciones que considere pertinentes.

La Comisión quedó integrada, (en orden alfabético por primer apellido) por:

José Campos Terán

Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Samantha Rossy Flores Castillo

Representante del alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

Carlos Roberto Jaimez González

Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Gustavo Rojas Bravo

Representante del personal académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Cynthia Gabriela Sámano Salazar

Representante del personal académico del Departamento de Ciencias Naturales.

Andrea Sánchez Rodríguez

Representante del alumnado del Departamento de Ciencias Naturales.

Asesores

Gloria Angélica Martínez de la Peña

Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Gabriel Pérez Pérez

Director de la División de Ciencias Sociales y

Humanidades.

José Luis Sampedro Hernández
Jefe del Departamento de Estudios
Institucionales.

Se fijó como fecha límite para emitir su dictamen el 28 septiembre de 2022.

7. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LOS INSTRUCTIVOS DE LA UNIDAD CUAJIMALPA Y PROPONER LAS MODIFICACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES; ASÍ COMO DE PROPONER, EN SU CASO, UN INSTRUCTIVO PARA REGULAR EL USO DE EL ENCINAL. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO LA COMISIÓN PODRÁ PRESENTAR DICTÁMENES PARCIALES.

El Presidente señaló que este punto tiene que ver con la posibilidad o no de que el Instructivo de instalaciones de la Unidad y de El Encinal se concentre en un solo documento o que sean documentos distintos de acuerdo con la propia discusión que vaya llevando la Comisión.

Por parte del personal administrativo se propuso Karla Vizcarra.

José Luis Sampedro dijo que por parte de los órganos personales se proponía a Margarita Espinosa y Gerardo Pérez. Asimismo, preguntó si Alejandro Araujo podría quedar solo como invitado, dado que no se encuentra presente en la Sesión y con la idea de tener representatividad de las tres divisiones.

El Presidente señaló que Alejandro Araujo se podría proponer como asesor de la Comisión.

Alejandra García dijo que por parte del personal académico la propuesta era Bernardo Bolaños y Alejandra García Franco.

Por parte del alumnado se propusieron Jorge Castro y Belén Durán.

Rafael Calderón se propuso como asesor, sobre todo para la cuestión de El Encinal.

El Secretario señaló que sería importante que la Comisión tuviera la libertad de invitar sucesivamente a los responsables de las coordinaciones, ya sea de Espacios Físicos, Servicios Universitarios, Servicios Generales, dependiendo del instructivo que se vaya a revisar; en el entendido de que son instancias administrativas de la Secretaría de Unidad, se les va invitando a las sesiones en las que se vaya a abordar la problemática respectiva a su área de competencia.

El Presidente señaló que se estaba proponiendo como plazo para la emisión del dictamen de esta Comisión el 20 de enero de 2023; a diferencia de las otras comisiones, acá hay una agenda que implica distintos documentos a revisar y trabajar sobre el tema particular de El Encinal. A continuación, se votó la integración, asesores y plazo. Se aprobó por unanimidad.

Alejandra García refirió que en el mandato se decía que los dictámenes se podían ir entregando como reportes parciales, por lo que preguntó si había alguna propuesta u hoja de ruta por la cual comenzar, o cuándo hay que entregar el primero o si eso depende enteramente de la Comisión.

El Presidente aclaró que dependía enteramente de la Comisión; al momento de arrancar la discusión se podía establecer una agenda que determine cuáles serían las prioridades, así como por cuál de los instructivos se considera pertinente iniciar.

Acuerdo CUA-06-195-22

Integración de una Comisión encargada de revisar los instructivos de la Unidad Cuajimalpa y proponer las modificaciones que considere pertinentes; así como de proponer, en su caso, un Instructivo para regular el uso de El Encinal. Para el cumplimiento de su mandato la Comisión podrá presentar dictámenes parciales.

La Comisión quedó integrada, (en orden alfabético por primer apellido) por:

Bernardo Hipólito Bolaños Guerra

Representante del personal académico del Departamento de Humanidades.

Jorge Antonio Castro Sánchez

Representante del alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Flor Belén Durán Castillo

Representante del alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Margarita Espinosa Meneses

Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Alejandra García Franco

Representante del personal académico del Departamento de Procesos y Tecnología.

Gerardo Pérez Hernández

Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.

Karla Patricia Vizcarra Villagrán

Representante del personal administrativo.

Asesores

Alejandro Araujo Pardo

Jefe del Departamento de Humanidades.

Rafael Calderón Contreras

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.

De acuerdo con el instructivo de que se trate, la Comisión podrá invitar a las personas que considere pertinentes.

Se fijó como fecha límite para emitir su dictamen el 20 de enero de 2023.

8. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN VI DEL INSTRUCTIVO DE LA BIBLIOTECA DR. MIGUEL LEÓN PORTILLA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PRESENTA EL COMITÉ ACADÉMICO DE BIBLIOTECA DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL 2021.

El Presidente comentó que resultaba muy interesante el notable incremento, por supuesto derivado de la pandemia, del uso de recursos digitales; asimismo, se podía revisar con detalle las cifras de los últimos años y sería un buen insumo para posteriormente pensar de qué manera el uso y la consulta de fuentes digitales se ha incrementado en la Unidad en los últimos años.

Angélica Martínez hizo un reconocimiento al excelente trabajo de la Biblioteca, por todas las innovaciones que han instrumentado en el Módulo de Autoacceso; de igual modo, reconoció el trabajo del personal de la Biblioteca que siempre es muy efectivo, tanto en el apoyo a la docencia con los talleres que apoyan a la impartición de las UEA, así como en el servicio que brindan a toda la comunidad.

El Presidente dijo que se sumaba al reconocimiento por el buen trabajo que hace la Biblioteca de la Unidad y al no haber más comentarios se dio por recibido el informe.

Nota CUA-01-195-22

Se recibió el informe del Comité Académico de Biblioteca de las labores desarrolladas en el 2021.

9. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN V DEL INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PRESENTA EL COMITÉ ACADÉMICO DE CÓMPUTO DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL 2021.

El Presidente preguntó si había comentarios al informe. No hubo y se dio por recibido el informe del Comité Académico de Cómputo.

Nota CUA-02-195-22

Se recibió el informe del Comité Académico de Cómputo de las labores desarrolladas en el 2021.

10. INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL RECTOR DE LA UNIDAD, RELACIONADA CON EL PROYECTO DEL OBSERVATORIO TERRITORIAL DEL PONIENTE.

El Presidente comentó que en los últimos meses se ha tratado de propiciar que la comunidad conozca algunos proyectos que se han desarrollado desde la Rectoría de Unidad en los últimos años. Se presentó información sobre el Laboratorio de Ciudades en Transición, sobre el proyecto de Desaparición Forzada en América Latina, la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género; en esta ocasión corresponde al Observatorio Territorial del Poniente, coordinado por la doctora Cecilia Barraza, para quien pidió el uso de la palabra para que presentara el informe. Se aprobó el uso de la palabra por mayoría.

Cecilia Barraza agradeció la invitación a presentar el proyecto, el cual lleva varios años. Refirió que desde el inicio las tareas de vinculación social de la Unidad Cuajimalpa se conformaron o configuraron a partir de tres ejes de trabajo relacionados con la investigación, la capacitación y el fortalecimiento de las comunidades del poniente de la ciudad, así como de sus actores públicos y sociales.

Para entender cuál era la dinámica territorial del espacio en donde estaban realizando sus funciones, se hizo en un primer diagnóstico de esta zona a la que se llamó en un principio “zona de influencia de la Unidad”, con la finalidad de conocer las características generales del territorio en el que estaba situado y diseñar un programa de vinculación social pertinente a las demandas y necesidades de la comunidad local, además de los perfiles académicos que se tenían dentro de la propia Unidad.

Los trabajos iniciaron con el análisis de los sitios que rodean la Unidad; algunos de los criterios que se tomaron en cuenta fueron la proximidad territorial, considerando que muchos de los chicos que viven en esta zona podrían venir a estudiar a la Unidad, eventualmente se tendría una vecindad interesante. Todo lo anterior permitiría conocer las condiciones de los estudiantes, además la Universidad podría incidir de manera positiva en la zona.

En este sentido, se tomaron puntos testigo que se consideraron lugares que permitirían entender y caracterizar de manera general el territorio, aunque estamos en Cuajimalpa existe una región interesante muy próxima a la Unidad desde la alcaldía Cuajimalpa y la alcaldía Álvaro Obregón en su parte alta. Se trabajó explorando lo que sucedía en las comunidades originarias como los pueblos de San Pablo Chimalpa, San Mateo Tlaltenango, San Lorenzo Acopilco, San Pedro Cuajimalpa y también la Cooperativa Palo Alto. En tanto a la alcaldía Álvaro Obregón se consideraron tres pueblos originarios, San Bartolo Ameyalco, Santa Fe y Santa Rosa Xochiac, interesaba ver la modalidad de los pueblos originarios en relación con el territorio y también algunas de las colonias que tenían una aproximación con la Universidad.

El trabajo que se realizó en los pueblos tenía que ver con entender cuáles eran los orígenes, los actores locales, las características de su vida cotidiana, los temas de importancia desde la perspectiva local y las articulaciones internas de la región poniente de la Ciudad, además porque había poca investigación al respecto. Los resultados del diagnóstico que duró prácticamente seis meses permitieron comprender la complejidad de un territorio altamente dinámico.

Los problemas detectados se organizaron bajo cuatro grandes rubros: lo ambiental, el desarrollo urbano en expansión, la movilidad con problemáticas graves y la educación; dentro de este último, el cómo estaban accediendo a la educación superior, si es que accedían a esta, y a qué escuelas asistían.

También se detectaron actores locales interesados en realizar proyectos para el bien de sus territorios, fue así que se empezaron a desarrollar algunas actividades en la propia Unidad con mesas de trabajo relacionadas con medioambiente, sustentabilidad, desarrollo urbano y oportunidades sociales; se invitaron a los propios grupos organizados, a las comunidades y a las autoridades a compartir sus proyectos para mostrar las posibilidades de articularse desde la Universidad con algunos temas que podrían ser de interés.

Los resultados que se obtuvieron, a partir de estos primeros diagnósticos y estas mesas de trabajo, señalaron la necesidad de conocer las condiciones de conservación de los recursos naturales de la zona y de la Sierra de las Cruces en particular; era muy importante hablar sobre los recursos naturales en esta zona, considerando que la Sierra de las Cruces es un ecosistema de gran valor para la Ciudad de México pues controla el crecimiento de la urbe que va hacia arriba, es productora de escurrimientos permanentes e intermitentes de vital importancia no solo para la población y la

biodiversidad de la Sierra, también para muchas de las actividades socioeconómicas de la Ciudad.

Refirió que la Sierra de las Cruces está en unas condiciones de mucha presión, de mucho crecimiento en términos urbanos y de vivienda; también hay una gran deforestación, una pérdida de suelo de conservación de todo este corredor de la zona de la Sierra y, por lo tanto, también hay una desestructuración de los pueblos urbanos. Es así que se empezó a considerar la importancia de crear un primer catálogo comunitario de recursos naturales y así construir de manera colaborativa un instrumento capaz de reunir, identificar y describir aquellos elementos de valor natural presentes en el área local, su estatus de conservación y/o de vulnerabilidad, así como de las posibilidades reales para integrarlos a medidas de protección, cuidado y mejora.

Señaló que el catálogo se realizó debido al interés de las comunidades que se acercaban a pedir diagnóstico sobre arbolado, estudios sobre calidad de agua, proyectos de reforestación, entre otros; consideramos que no teníamos las capacidades para desarrollar estos proyectos, pero también había necesidad de entender cómo estaban las condiciones de sus recursos naturales y podíamos generar conocimiento sobre el territorio, desde una perspectiva en un principio descriptiva y dando algunas pautas para que la misma gente interesada pudiera desarrollar proyectos.

Por otra parte, no solo se quiso registrar la degradación de los espacios, sino la razón de la degradación y entender cuáles habían sido históricamente estos espacios de rupturas de articulación de sus comunidades con sus territorios. En ese sentido, se plantearon las siguientes preguntas guías: ¿Cuáles son los territorios que habitan, usan y significan? ¿De qué modo los pobladores del Poniente se relacionan con los bienes naturales? ¿Cuáles son las condiciones externas que han propiciado tensión y vulnerabilidad en estos territorios? Y, finalmente, ¿de qué modo se puede construir un saber integral entre académicos, sociedad civil y expertos para potenciar las buenas prácticas de preservación y aprovechamiento al tiempo de inhibir las acciones en detrimento?

Con esas preguntas se realizó trabajo de campo, generando una primera propuesta de catálogo. Fue así como se hizo el acercamiento con diferentes comunidades, haciendo recorridos con los pobladores, entendiendo cuáles eran sus linderos, las mojoneras, la articulación entre los pueblos, el valor que ellos estaban expresando a partir de sus propios recursos; asimismo, se hicieron talleres recuperando memorias, usos de estos territorios, la flora, la fauna, los recursos hídricos, las prácticas religiosas asociadas a sus recursos. Así fue como se construyó este Observatorio, con estas primeras voces desde los territorios, con estas preguntas, con estas metodologías de dar seguimiento, de abrir talleres y de hacer mapas colaborativos.

Refirió que la propuesta de Observatorio Territorial del Poniente se configura como una plataforma digital que integre información, amplíe el conocimiento y despliegue acciones con incidencia positiva en la zona de influencia. Los contenidos que existen

en el Observatorio integran los saberes locales, los conocimientos científicos especializados; a su vez funciona como una herramienta docente abierta a los intereses del alumnado, habitantes, colaboradores externos, etcétera. Esta información reunida en el Observatorio es un insumo para acciones de conservación, investigación, valoración, aprovechamiento y uso responsable de los bienes naturales, humanos y documentales.

Agregó que el Observatorio se amplía en su propuesta de construirse en esta plataforma digital con diferentes contenidos que permitirán recuperar todo lo que existe alrededor de la Universidad desde diferentes enfoques; por un lado, una especie de primer mapa de sitio, donde cada una de las comunidades tenga un apartado de los recursos naturales, humanos y documentales con los que cuenta y que cada uno de ellos cuente con información importante e interesante para poder entender la complejidad del territorio de manera integral.

Respecto a los recursos naturales se identifican los recursos hídricos, forestales, vegetales y fauna en la zona; se describe a partir de fichas geolocalizadas, la presencia de los elementos citados, de igual forma que su estado de conservación, uso, significado, representación por parte de los pobladores; así como trabajo de investigación que se ha desarrollado en la zona.

En términos de recursos humanos, se han identificado las prácticas comunitarias, los mapas y actores de las comunidades, cómo se han estructurado organizacionalmente las autoridades; también se recuperan voces y testimoniales, se muestran algunos de los proyectos que individuos y organizaciones desarrollan en los pueblos. Lo anterior ha sido también muy importante para poder entender cómo están organizadas las comunidades ya que, si vamos a trabajar desde la Universidad con los actores locales, tenemos que entender un mapa de actores, sus organizaciones, como están estableciéndose sus roles y sus funciones.

En cuanto a los recursos documentales, se ha rastreado toda aquella información que está asociada al conocimiento de la zona del Poniente, tanto investigaciones de la propia Unidad Cuajimalpa, como de otras instituciones; no solamente artículos, libros, también, por ejemplo, la legislación urbana y ambiental que se pueden consultar de manera libre. También se ha ido documentando algunos de los proyectos de la Universidad en el territorio, acompañamiento a procesos de estudios, a diagnósticos o trabajos de difusión del alumnado, trabajos docentes y prácticas en campo que generan una serie de resultados; de tal manera que este Observatorio se vuelve un repositorio de la vida de la Universidad en su territorio, y la manera en que empieza a vincularse y articularse.

Paralelo al Observatorio, se han realizado otras acciones como, por ejemplo, darse a la tarea de entender cómo estaba afectando la pandemia en el territorio, considerando la complejidad territorial, la lejanía con centros de salud, el tema de la economía precaria, etcétera. Se hicieron encuestas y entrevistas con la comunidad, lo cual permitió tener un reporte y generar acciones para atender a la comunidad en talleres de duelo, así como, en términos de alfabetización, para los chicos que no podían

asistir a la escuela. Entonces se han ido desarrollando actividades para tratar de apoyar a la gente.

Otro de los proyectos de articulación entre la comunidad académica con la comunidad de la zona está relacionado con temas de docencia, estudios diagnósticos y difusión. Todo esto va quedando dentro del propio Observatorio, de tal forma que lo que se vaya trabajando desde la Universidad en la zona de influencia quede como una historia y como una memoria de lo que se ha venido haciendo.

Para concluir, señaló que, si bien es una iniciativa que lleva varios años y que ha tratado de seguir fortaleciéndose, era importante poder integrarla a un espacio en donde quede más formalizado este trabajo del Observatorio territorial del Poniente. Una de las propuestas es integrarse al Laboratorio de Ciudades en Transición para apoyar, a partir de la experiencia, a nuevos observatorios y articular el trabajo docente y de investigación. Además, el tema de la zona del Poniente se tiene que seguir trabajando, puesto que hay mucha información por generar, se pueden desarrollar tesis, proyectos de investigación, etcétera; asimismo, es un laboratorio que se articula muy bien con instancias interesadas en la zona, por ejemplo, el propio gobierno de la alcaldía, con la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial o algunas otras universidades.

El Presidente agradeció la presentación y refirió que el plan con el Observatorio es sumarlo a los esfuerzos que está realizando el LABCIT, con la intención de tener un conjunto de proyectos académicos que nos permitan interactuar con el entorno y asociados a nuestras líneas emblemáticas y, particularmente al tema de sustentabilidad, pero con la finalidad de poder convertir a la Unidad, como ocurre con muchas otras de las unidades de la Universidad, en un espacio de producción de conocimiento territorial sobre la zonas en la cual está emplazada.

Agregó que una referencia es lo que pasa con la Unidad Xochimilco y el Centro de Documentación que tienen sobre la zona. En el caso de la zona Poniente de la Ciudad de México tenemos un área de oportunidad, justamente debido a la ausencia de estos espacios de generación de información, donde además el personal académico puede coadyuvar en algunos proyectos, incluso de docencia que permitan el trabajo colaborativo. Reiteró que la idea es trabajar en el entorno y tejer relaciones mucho más fuertes con las distintas comunidades de Cuajimalpa.

José Campos felicitó a Cecilia Barraza por la consolidación de algo que se había planteado desde hace algún tiempo, pero que ahora ya posee cuerpo y forma debido al trabajo que se ha realizado. Refirió que este era uno de los proyectos de la Universidad que tendrá o tiene mayor impacto; también mencionó que tendría que verse la forma de articularlo con el LABCIT y con El Encinal, puesto que puede ser también un centro de este Observatorio.

Agregó que la siguiente etapa sería articular cómo llevarlo ya a un trabajo de investigación; asimismo, como Director de la DCNI, advertía que había trabajo por

hacer en la División hacia la vinculación con la zona aledaña, esto podría realizarse a través del LABCIT, pero también por medio de algunas actividades del alumnado.

Gabriel Pérez felicitó y reconoció el trabajo del proyecto del Observatorio Territorial del Poniente, el cual considera es muy importante; refirió que la profesora Nora Morales le comentó que ha habido colaboración entre el alumnado de las licenciaturas en Estudios Socioterritoriales y Diseño, particularmente en la elaboración de sus proyectos terminales. Lo anterior debería seguir impulsándose, así como buscar la colaboración entre las divisiones.

Además, coincidió en la pertinencia de vincular el Observatorio con el LABCIT y aprovechar el espacio de El Encinal para potencializar la observación territorial del Poniente, que es algo sumamente importante puesto que hay muchas cosas que se vinculan; refiriéndose particularmente a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, existen muchos temas con los que se podría contribuir a este proyecto.

Gustavo Cruz se unió a las felicitaciones; dijo que era un trabajo muy importante que permite vincular a nuestra Unidad con su entorno. De igual manera, puso a disposición del Observatorio un trabajo que realizó el LAST, donde se definió, utilizando los ejes en los que se rige la UAM, investigación, docencia y difusión de la cultura, los conocimientos de personal académico, personal administrativo y alumnado y utilizando algunos métodos de análisis parcial, cuál podría ser la zona de influencia de nuestra Unidad, lo cual serviría para enfocar, tomando criterios como la cercanía a las escuelas de bachillerato, la zona de influencia.

Cecilia Castañeda se unió a las felicitaciones y agradeció la exposición; también destacó la participación de la profesora Nora Morales, quien ha colaborado con el Observatorio en proyectos de laboratorio y proyectos terminales. Asimismo, preguntó qué pasó con el asunto de los comuneros de Santa Rosa Xochiac pues incluso aquí, al Consejo Académico, llegó una carta.

Cecilia Barraza agradeció las felicitaciones y agregó que ha sido un trabajo en el que muchas personas han colaborado a lo largo de los años. Respecto al tema de Santa Rosa Xochiac, comentó que han estado trabajando con todas las comunidades para entender la manera en la que estaban organizadas, los intereses, las autoridades, etcétera. Además, agregó que han sido muy respetuosos y cuidadosos al acercarse a las personas sin tocar intereses internos ni poner en riesgo la imagen de la Universidad en el territorio.

Agregó que la Universidad en el territorio es muy bien acogida, la gente espera con mucho gusto la presencia de investigadores y alumnado; sin embargo, hay juegos políticos, sobre todo coyunturales relacionados con temas de procesos electorales entre los distintos partidos políticos que han gobernado en la alcaldía Álvaro Obregón. También, habría una destitución de unas personas que estaban en algunos espacios de autoridad y no querían que los quitaran; entonces empezaron a mover internamente a la comunidad para decir que había algunas personas que no están haciendo las cosas bien y que tenían alguna relación con la Universidad. Agregó que

estuvieron muy atentos para ver qué sucedía y, además, hablaron directamente con la gente que estaban acusando para averiguar qué estaba pasando.

Refirió que los pueblos originarios tienen sus propias formas de organización, se rigen por una normativa distinta a la propiedad social que tiene que ver con el papel de comuneros y de ejidatarios y funcionan a través de asambleas y de tomas de decisión colegiadas, por lo que al final se detuvieron los procesos en los que estaban participando para no meter más complejidad al asunto y se decidió conservar una posición reservada hasta que internamente la comunidad de Santa Rosa Xochiac, tanto su comunidad agraria como su comunidad de pueblos originarios, resolviera y también que culminara el momento electoral.

Al respecto el Presidente señaló que, algunas semanas atrás, tuvieron una reunión con el Director de Conservación de la Alcaldía Cuajimalpa, quien comentó que una constante en el trabajo que han tenido con ellos ha sido la disputa entre los distintos grupos de las comunidades, al grado de dificultar, incluso para la alcaldía, el diálogo y la construcción de proyectos en algunos de los pueblos de Cuajimalpa, pues les está pasando lo mismo que ocurrió acá: el acercamiento con un grupo y el cuestionamiento de un grupo rival u opositor al interior de la propia comunidad.

Carlos Rodríguez dijo que le parecía muy interesante el trabajo de recopilación de información de los pueblos originarios, de sus recursos, de los cambios que ha sufrido la región en términos de la educación superior, ya que desde hace muchos años la única opción para la zona era la IBERO y después el TEC de Monterrey, pero mucha de la gente que asistía a esos centros educativos venía de otras zonas, por lo que preguntó qué proporción del alumnado de la Unidad son de la zona. Asimismo, precisó que Santa Rosa Xochiac forma parte de dos alcaldías, Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

El Secretario mencionó que el alumnado de la Unidad que viene de la zona de Cuajimalpa es de alrededor de 500 y la cantidad dominante es principalmente de Álvaro Obregón pues son casi 1000. Agregó que nuestra zona de influencia también incluye a la Magdalena Contreras, ya que es la tercera alcaldía que más alumnado aporta a la Unidad Cuajimalpa y aunque pareciera que está lejos, en realidad es la misma distancia de aquí a los Dinamos o a Interlomas; sin embargo, la calidad de la movilidad y las vialidades es muy pobre, pero en el archivo general del alumnado del trimestre pasado encontramos más de 120 estudiantes de un mismo código postal.

Angélica Martínez señaló que, además de felicitar y reconocer el trabajo que se está haciendo a través del Observatorio, sugería que se incorporaran los nombres de las personas que han colaborado o están colaborando, ya que ni en la documentación enviada ni el sitio web ni en la presentación veía los nombres y han sido varios años de hacer este trabajo, por lo que sería importante visibilizar los colaboradores que han tenido.

Cecilia Barraza comentó que se tenía que añadir un directorio; además todo el personal académico era susceptible a formar parte del Observatorio, por los estudios

que pueden aportar, pero también por lo que ya se ha hecho de trabajo de investigación en la zona, asimismo, sería muy importante que sea un gran repositorio de la Universidad y en ese sentido poner todo el directorio de la misma; además existe personal académico que ha llevado proyectos desde práctica docente hasta proyectos de difusión y de investigación.

Alejandra García Franco se unió a las felicitaciones y agregó que ha tenido la posibilidad de colaborar con Cecilia Barraza en algunos proyectos; de igual forma, refirió que a lo largo de la vida de la Universidad, ha existido este impulso que tienen todas las unidades de la UAM de ponerse en contacto y establecer una relación más cercana con los habitantes que le rodean, por tal motivo resulta muy importante esta sistematización. Además, pidió darle más visibilidad, que todo el personal académico de la Unidad sepa que existe el Observatorio y que hay la posibilidad de desarrollar algún proyecto ahí; asimismo, encontrar esta relación con el alumnado, sobre todo de aquellos que residen en la zona, pues son quienes pueden colaborar de manera más clara.

Gustavo Rojas se unió a las felicitaciones por el desarrollo de este proyecto, señaló que el Observatorio cristaliza una gran cantidad de información e iniciativas que se han dado y habría que ver cómo expandir más el contorno de la Universidad. Igualmente, se tendría que analizar cómo integrar la vinculación al trabajo cotidiano del personal académico siguiendo esta idea de la tercera función que define la Ley Orgánica, la preservación y difusión de la cultura, que tiene muchas subdivisiones.

Agregó que, en el caso de la Unidad Xochimilco, se han generado estructuras de servicio para atender el entorno, por ejemplo, los consultorios médicos y odontológicos, servicios que la Universidad va prestando a la comunidad y que tiene una tradición muy fuerte en la enseñanza médica. Por su parte, en la Unidad Cuajimalpa, la vinculación ha sido asumida como unas oficinas de vinculación que no tienen mucha conexión con la actividad del personal docente.

Aquí el punto estratégico es cómo hacer nuestra evolución respecto a las áreas, las estructuras subdepartamentales llamadas hoy día áreas de investigación, de las cuales desde hace bastante tiempo en las discusiones de la Universidad se ha visto que esto deja fuera la docencia y la preservación de la cultura.

La idea, una tesis que ya está desarrollada y que incluso se ha discutido en el Colegio Académico, es que las áreas académicas subsuman todas las funciones de investigación, de tal manera que el personal académico que participa en un área académica, en la cual tiene distintas opciones de tipos de proyectos que se pueden desarrollar. Esa es una cuestión que hace orgánicas estas vinculaciones; es decir, si bien se reconoce que detrás del Observatorio existe el esfuerzo de mucha gente, pero son esfuerzos individuales ¿Cómo hacemos que haya un esfuerzo orgánico de la Universidad que potencie su acción educativa hacia el entorno y las múltiples formas que esto puede hacer? Esa es una de las discusiones importante hacia el futuro.

El Presidente dijo que, en efecto, era una agenda que estaba siendo retomada por el Colegio Académico en términos de reflexión acerca de las formas de organización en la Universidad; naturalmente el tema de vinculación atraviesa la manera en que podemos implementar y aprovechar esta forma de organización departamental.

En el caso de la Unidad Cuajimalpa, uno de los proyectos sobre los cuales se está trabajando y que posteriormente se presentará al Consejo Académico, está asociado a un trabajo de vinculación del Departamento de Estudios Institucionales, específicamente con los especialistas en el área de administración, con la feria de artesanos de la zona que estuvo en la Unidad.

La idea es aprovechar los perfiles que tenemos en la Unidad e ir construyendo canales de vinculación con la comunidad; en el caso de la Unidad Xochimilco, las acciones están claramente orientadas por la asistencia de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y la masa con la que cuenta para poder generar proyectos. En nuestro caso, los perfiles nos permiten orientarnos hacia otro tipo de proyectos, pero es claro que está en la agenda prioritaria poder construir vínculos fuertes con la comunidad.

Bernardo Bolaños felicitó a todos los que han colaborado en el Observatorio y señaló que en la Unidad Cuajimalpa no tenemos la Licenciatura en Medicina ni en Odontología, la Licenciatura en Derecho es muy pequeña y no hay un Departamento en Derecho que permita tener un despacho de asesoría gratuita, por lo que habría que sumar esta vinculación con la difusión de la docencia.

Agregó que el regalo más grande que puede hacer la Unidad a su entorno es formar a los hijos de las comunidades; por lo que, en vez de pensar idealmente en convertirnos en lo que no somos, podríamos usar esta información del entorno para que nuestras licenciaturas sean más conocidas y tengamos, además, retroalimentación de lo que le interesa a la comunidad, así como las frustraciones hacia nuestras licenciaturas para poder mejorarlas, sin que se trate de renunciar a la libertad de cátedra ni a la autonomía. Sin embargo, es bueno saber lo que piensan de nosotros y de nuestras licenciaturas y quizá mejorar lo que en algunas de nuestras licenciaturas está muy mal que es la eficiencia terminal, ver cómo usar la información de este Observatorio y la experiencia de los que trabajaron en él para fortalecer la principal de nuestras tareas sustantivas que es la docencia.

Cecilia Barraza comentó que se han estado dando algunos cursos de matemáticas y de ciencias, aunque a una escala reducida porque las disponibilidades de los tiempos del personal académico y del alumnado también son difíciles, no obstante, sí han visto esa línea y se quiere fortalecer con las escuelas técnicas y los bachilleratos, para que logren acceder a la Universidad e ir acompañando todo el proceso a lo largo de la licenciatura.

Carlos Rodríguez comentó que, aparte de la docencia y ofrecer educación, algo muy importante para el desarrollo de la zona, se podría plantear una oferta de apoyo en los temas de las carreras que ofrece la Unidad, asesorar en desarrollo sustentable,

cuestiones forestales, biología, tecnología para administración o para desarrollo de negocios, pues se trata de algunos de los temas que se desarrollan en la Unidad y que pueden ayudar a la comunidad y a vincularnos con esta. Asimismo, aprovechando el tema de la vinculación con el medio donde estamos instalados, preguntó si había noticias acerca de abrir otra puerta que permita estar más comunicados con Cuajimalpa.

El Presidente dijo que la información respecto a la apertura de la puerta se daría en asuntos generales.

El Secretario dijo que no se trata de poner clínicas, pero por ejemplo, en muchas de las carreras que tiene la Unidad, sobre todo las que son de objeto casuístico, de objeto indeterminado como comunicación, diseño, administración, etcétera, el alumnado necesita problemas reales para poder desarrollar su proyecto terminal; en ese sentido, es fundamental que los proyectos representen retos casuísticos para el aprendizaje y por eso resulta muy importante que los proyectos terminales, en lugar de estar basados digamos en “a mí me gustaría hacer esto” u “hoy me levanté con antojo de hacer aquello”, planteen asuntos reales; en ese sentido el Observatorio es una fuente inagotable de retos para proyectos terminales y de servicio social del alumnado perteneciente a este tipo de carreras.

Entonces si el Observatorio está proveyendo de casos reales, el entrenamiento de los estudiantes, que ocurre en el proceso docente, involucra la generación de conocimiento nuevo, y el servicio, la solución de las necesidades de una comunidad; en ese sentido, no necesitamos instalar una red clínica, ya que cada alumna o alumno que va a hacer el proyecto terminal o el servicio social es una sucursal de la UAM que está yendo a representarnos a un pueblo, a un barrio, a una comunidad.

José Luis Sampedro se sumó a las felicitaciones y celebró los logros del Observatorio, dijo que la tercera función de la Universidad, la difusión de la cultura, la vinculación de la Universidad con la sociedad, con actores centrales, particulares, específicos y este Observatorio da mucha idea de cómo se pueden movilizar recursos para atender una serie de problemáticas de la zona de influencia del entorno de la Universidad; asimismo, hay una serie de esfuerzos que se han desarrollado de la Universidad pública y este es uno de ellos, resaltando el papel de la Universidad y su relación con el entorno.

Por otro lado, en reacción a lo que mencionó Gustavo Rojas y Bernardo Bolaños sobre la oferta de servicios desde nuestros propios campos de estudio y desde las propias licenciaturas, refirió que hay algunos laboratorios y proyectos que tienen esta orientación de ofrecer servicios o de vincularse con el entorno; en el Departamento de Estudios Institucionales particularmente, el Laboratorio de Asesoría Jurídica, tienen ya 2 años, también se está desarrollando un proyecto de laboratorio para apoyar con temas administrativos de gestión y finanzas a Pymes y seguramente habrá otras iniciativas.

En ese sentido, la pregunta es ¿cómo sistematizar todos los esfuerzos que se están desarrollando desde distintos departamentos? Porque además de los mencionados, hubo un esfuerzo por sistematizar la oferta de capacidades científicas y tecnológicas a través de los distintos proyectos del personal académico. Hay una oficina de transferencia de conocimiento con reconocimiento del CONACYT, está ahora el Observatorio y una serie de laboratorios en la Unidad; entonces la pregunta es cómo sistematizar todos estos esfuerzos encaminados, en un principio a esa tercera función de vincular a la Universidad con su entorno, pero que va a atravesar otros ejes y eso sería rico y necesario, es decir, con las otras funciones sustantivas de la Universidad con la docencia, que ya lo mencionaron, con la investigación.

Entonces cómo sumar esos esfuerzos, cómo sistematizarlos, porque parece que están un poco atomizados, eso sin celebrar que en cada uno de ellos hay esfuerzos importantísimos; pero se puede apuntalar de mucho mejor manera en muchos sentidos, hasta de la propia difusión hay cosas que no sabemos de los otros departamentos, por lo que hace falta en ese ejercicio de sistematización y mucha difusión.

Para concluir, refirió que en la Oficina de Vinculación le mostraron un proyecto que tenía la intención de sistematizar distintos proyectos y los posibles esfuerzos en los que el personal académico podría participar a partir de su investigación o de sus intereses de investigación; agregó que esto pudiera servir como una oferta en capacidades que en algún momento tendría que ser cruzada con la oferta y necesidades. Esto implica un proyecto de mucha envergadura, porque conlleva vincular, de alguna manera, ciencia de la Universidad de manera general con la oferta de lo que puede hacer la Universidad desde sus propias trincheras con las necesidades del entorno; además, sería un proyecto interesante como Unidad y para eso necesitamos participar muchos y muchas.

El Presidente señaló que justamente, tanto José Luis Sampedro como Gustavo Rojas, ponen el dedo en la llaga respecto a lo que implica este trabajo de vinculación que, como algunos lo frasean, existe una cuarta función sustantiva que atraviesa a las otras tres, docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, funciones que nos permiten esta construcción de relaciones con el entorno.

En ese sentido, refirió que se presentarían los proyectos que se tienen para que el Consejo Académico los conozca. Lo anterior constituiría una primera fase de comunicación hacia la comunidad respecto a lo que se está haciendo; asimismo, se tendrían que fortalecer los mecanismos de comunicación con los que se cuentan, particularmente la página de internet, como un espacio de comunicación de los proyectos. El siguiente paso consistiría en comenzar esta articulación; especialmente en el caso del Observatorio, como parte de una red de observatorios que están asociados al LABCIT vinculados con distintas temáticas, y donde ya se cuenta con trabajo y antecedentes en las divisiones, así como en algunos departamentos.

Otra fase está relacionada con una reestructura que se materializará en un acuerdo del Rector de Unidad y que se presentará al Consejo Académico para que lo

conozcan. Esta reestructura permitirá configurar una coordinación de asuntos estrictamente académicos, semejante a la que tienen las unidades fundadoras, que permita establecer un vínculo más fuerte hacia las divisiones y que las decisiones que estén tomando no estén vinculadas únicamente con lo administrativo, lo logístico o lo coyuntural, sino que establezca un vínculo muy fuerte con la planeación académica que se realiza al interior de las divisiones.

Esto implicaría tener proyectos de servicio social alineados con aquello que las divisiones y las licenciaturas están proponiendo como proyectos terminales; asimismo, que tengamos correspondencia entre servicio social y movilidad; que sea útil a los intereses y perfiles de las licenciaturas, pues en este momento la propia estructura tiende a dividir muchas de estas funciones y cuestiones administrativas motivan la toma de decisiones. En ese sentido, el acercamiento con las divisiones permitiría construir una unión más fuerte para poder fundamentar toda la planeación que hacemos en los distintos pisos de la Unidad.

Respecto al trabajo que se hace en la actual COPLAVI, asociado con el proyecto que mencionó José Luis Sampedro, para tener un gran repositorio de los saberes y las habilidades que están contenidos en los departamentos de la Unidad. Se trata de un proyecto sobre el cual podremos ir articulando una forma de conexión con el entorno para saber qué podemos ofrecer a nuestra comunidad; asimismo, sería importante no duplicar esfuerzos y pensar en escala de lo comunitario, también considerar nuestra condición de ser parte de una Universidad con distintas unidades y la visibilidad que tiene la UAM en conjunto.

Agregó que mencionaba esto último debido a que existe un proyecto en paralelo que se lleva desde la Dirección de Apoyo a la Investigación en Rectoría General, donde debemos lograr empatar los contenidos tanto de un lado como de otro. Además, se debe garantizar que la información esté actualizada, pensando sobre todo en la visibilidad de los investigadores, porque cuando desde el exterior se busca a un investigador de la Universidad, habitualmente se realiza la búsqueda directamente en la página general de la Universidad; por tal motivo resulta importante garantizar la visibilidad de nuestros departamentos y de nuestros investigadores, tanto en las bases de datos que están construyendo desde Rectoría General como en la parte más vinculada a lo local que puede estar la Unidad Cuajimalpa. Sin embargo, es algo que está en la agenda y dentro de las prioridades para el trabajo de los próximos meses.

No hubo más comentarios a la información y se dio por recibida.

Nota CUA-03-195-22

Se recibió la información presentada por el Rector de la Unidad, relacionada con el proyecto del Observatorio Territorial del Poniente.

11. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario informó que se recibió el oficio del Doctor Cristian Sánchez Sánchez, quien comunica que lo eligieron como Presidente de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, y al Doctor André Moise Dorcé Ramos como Secretario para el periodo del 28 de febrero de 2022 al 28 de febrero de 2023, una vez transcurrido este período por acuerdo interno se realizará cambio de presidente y secretario.

Asimismo, se recibió el oficio del Doctor Oswaldo González Gaxiola en el que informa que fue electo Presidente de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería y el Doctor Gabriel Viguera Ramírez Secretario; también se recibió el oficio del Doctor Carlos Illades Aguiar en el que notifica que fue electo como Presidente de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades y a la Doctora María de Lourdes Amaya Ventura como Secretaria para ocupar los cargos durante los trimestres 22-invierno y 22-primavera.

En otro asunto general, el Presidente informó que, como se había comentado en reuniones con distintos sectores de la comunidad, respecto a la necesidad de abrir esa segunda puerta de la Unidad, la cual nos acercaría a las zonas del Contadero y Las Tinajas, con la intención de poder cumplir con distintos objetivos; uno muy importante asociado con la vinculación con la comunidad, no únicamente del lado de Santa Fe, sino del otro extremo, y con ello abrir la posibilidad de un conjunto de accesos a distintos servicios y facilitar la movilidad de la comunidad, particularmente del alumnado. A partir de esto se han realizado un conjunto de ajustes y de primeras negociaciones para estar en condiciones de abrir la puerta próximamente.

Agregó que se hizo una primera negociación con los vigilantes, quienes estarían desplazándose para posibilitar la apertura de esa puerta, también que existiría un filtro sanitario y que, además, se está pensado en abrirla en un horario de 7 de la mañana a 2 o 3 de la tarde, pues no se tiene en este momento el suficiente personal. Sin embargo, ya se ha hecho la solicitud de plazas de vigilancia a la Rectoría General y se está a la espera de la respuesta.

Respecto al mismo tema, el Secretario comentó que ya se había mandado a Patronato el anteproyecto arquitectónico para la caseta definitiva de ese nuevo acceso que tendría que contar con todas las condiciones para que ahí se instale el personal de vigilancia, pero mientras se autoriza, estaría funcionando una caseta provisional.

Asimismo, señaló que la demanda de la comunidad no solamente es en términos de servicios, sino de movilidad y, mucho más grave, de seguridad; la cantidad de trabajadores y alumnado que abordan o abandonan el transporte público en Arteaga y Salazar es mayor que la que toma su transporte por Vasco de Quiroga; aunado a

esto, recientemente hubo un incidente que se publicó en redes sociales y que motivó que se enviara una carta dirigida a la alcaldía Cuajimalpa exigiendo seguridad.

En ese sentido, a la demanda de la comunidad por seguridad se suma la de movilidad y también el acceso a una mayor oferta de servicios, pues ciertamente, la parte de atrás del pueblo de Contadero y el barrio de Tinajas nos están ofreciendo acceso a servicios para la comunidad.

Asimismo, resulta necesario empezar a establecer una relación con el barrio y que esta no solamente sea simbólica, puesto que se traduciría en una afirmación: "no somos la UAM Santa Fe, somos la UAM Cuajimalpa". Si bien, nuestra entrada monumental está construida hacia el lado de un barrio con el que sostenemos una relación cordial, ya que se acaba de renovar el convenio con la Asociación de Colonos de Santa Fe, debemos comenzar a construir nuestra relación con el barrio desde abajo, no solamente con el trabajo del Observatorio, también propiciando situaciones como que, por ejemplo, los pequeños comerciantes del barrio sepan que el estudiante de la UAM puede salir por la puerta de atrás, ir a comprarse una torta o a sacar una fotocopia; que se genere un pequeño clúster de comercio alrededor de la demanda de servicios que generan nuestros propios estudiantes, cosa que también es un motor de vinculación en el caso de las Unidades fundadoras.

Para concluir, señaló que estaban conscientes de que se requiere que Patronato autorice la construcción de la caseta definitiva, pero la propuesta consistía en abrir la puerta el próximo lunes con una caseta provisional. Asimismo, estaban conscientes que se requiere la creación de plazas de base, las cuales ya están solicitadas; además, Rectoría General está al tanto de lo importante que es para la Unidad, y de igual forma, los propios compañeros de la Sección de Vigilancia están conscientes de la relevancia que tiene para la comunidad en términos de seguridad, movilidad y servicios.

El Presidente señaló que un tema prioritario para la gestión es lo que está motivando a acelerar el camino para la apertura de la puerta, y no esperar la construcción definitiva de la caseta y contar con las plazas; pues justo el tema de seguridad era un segundo punto a tratar.

Refirió que en redes sociales circuló una denuncia de la comunidad respecto a una camioneta que había seguido a una integrante de la comunidad; la seguridad es una de las preocupaciones de nuestro alumnado, particularmente de las alumnas y trabajadoras. En relación a ese caso particular, enviamos una carta a la alcaldía solicitando mayor vigilancia, pero no se ha obtenido respuesta y eso está obligando a tomar otras decisiones, así como a aprovechar otras coyunturas.

En ese sentido, la próxima semana tendrían una reunión con la Directora General Jurídica y de Gobierno de la Alcaldía. Uno de los temas que se debe poner en la agenda es precisamente el asunto de seguridad en el entorno, vinculado con otra de las acciones que se han tomado que fue la firma de un convenio con la Asociación de Colonos de Santa Fe; parte del convenio proyecta la colocación de cámaras de

seguridad en el entorno y perímetro de la Unidad como un interés común tanto de la Unidad para preservar la seguridad de su comunidad, como de los propios vecinos para también cuidar sus intereses, lo cual permite tener una segunda acción. No obstante, agilizar el acceso y reducir las trayectorias para que no haya que darle la vuelta a la Unidad para poder ingresar por Vasco de Quiroga, así como aumentar la vigilancia a través de la gestión con la alcaldía son pasos que deberían de reforzar la seguridad de la comunidad.

Adriana González comentó que, junto con varias compañeras, empezaron el movimiento "Entre nosotras nos cuidamos" e hicieron la carta para el Rector con la petición, por lo que agradecían que les hubieran respondido y estuvieran al pendiente. Asimismo, mencionó que era importante que no solo se estuviera haciendo algo al interior de la Universidad, porque como alumnas y trabajadoras la apertura de la puerta era importante; pues también muchas mujeres caminan por la Avenida Carlos Graef.

También señaló que si estamos haciendo comunidad y aunque a lo mejor no nos corresponde, también preocupa que muchas personas de la zona, estudiantes y trabajadoras, bajen por esa calle que parece estar diseñada solo para autos, situación que invisibiliza a los demás, razón por la que la solicitud de vigilancia a la Alcaldía resultaba relevante y esperaba que, efectivamente, la atendiera al igual que lo relacionado con las cámaras.

Otro punto relacionado con la vinculación y que sus compañeros de Humanidades han preguntado es el relacionado con la posibilidad de aprender lenguaje de señas. Comentó que aprender inglés era importante y se le daba prioridad; sin embargo, consideraban que el lenguaje de señas en inclusión era más importante aprenderlo y poder comunicarse, que puedan existir estas nuevas aperturas.

Por otra parte, señaló que, si había actividades relacionadas con la búsqueda de personas desaparecidas, también se podría enseñar dentro de la carrera de Humanidades temas de mediación, de contención, de apoyo para diferentes aspectos a futuro con el fin de contar con más herramientas, a lo mejor para poder trabajar en alguna institución brindando ese apoyo. Agregó que les encantaba estudiar filosofía, historia y letras, pero también querían aprender cosas para ayudar a la sociedad, temas que les ayudaría a vincularse en algún museo, derechos humanos y aquellos relacionados con gestión social y cultural.

Señaló que entendía que la solicitud implicaba renovar un plan de estudios y agregar más materias, también que habría más carga de trabajo para el personal académico y el alumnado, pero era importante para que el día que trabajaran pudieran hacer algo en torno a la comunidad; eso era algo importante, al menos en la carrera de Humanidades y por eso solicitaban el apoyo.

El Presidente dijo que coincidía con la importancia de sumar esos temas al perfil del egresado de la Unidad Cuajimalpa y que desde Rectoría y Secretaría de Unidad estaban en condiciones de apoyar a nivel de educación continua, reconociendo las

competencias de distintos órganos y pensando que cualquier discusión que implique modificación en los planes de estudio de licenciatura o posgrado era competencia de los consejos divisionales. Además, mencionó que eran respetuosos de cada órgano, pero verían con simpatía la incorporación de estos temas, al menos en la oferta de educación continua.

En cuanto al lenguaje de señas, dijo que quizá Angélica Martínez pudiera comentar algo más por la cercanía que tiene con sus temas de investigación; agregó que podría ser algo interesante, reconociendo la particularidad y la complejidad del tema de lenguaje de señas a partir de la no existencia de una norma internacional, sino que están adaptados y vinculados al contexto y territorio en el cual operan, lo cual impide empatarlos o establecer una comparativa con lo que implica aprender inglés o alguna otra lengua.

Angélica Martínez dijo que le parecía muy interesante la solicitud que el alumnado hacía a través de Adriana. Al respecto comentó que en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco hay un Diplomado para la enseñanza de la lengua de señas mexicana y podríamos ver la posibilidad de vincularnos a este Diplomado.

También se puede hacer conexión con INDISCAPACIDAD que es el Instituto donde se ven todas las situaciones de las personas con discapacidad en el gobierno de la Ciudad de México y ver si a través de ellos se podrían traer profesores de lengua de señas mexicana. Aquí lo importante sería estructurar muy bien cuál es el objetivo de aprender lengua de señas mexicana; una es poder integrar un mayor número de estudiantes que puedan tener acceso a la educación superior y eso será posible en la medida que también nuestra comunidad pueda aprender la lengua de señas mexicana.

Agregó que actualmente trabaja con un grupo de personal académico que están proponiendo políticas transversales de inclusión y una solicitud específica es que en caso de tener alumnado sordo se reconozca la lengua de señas mexicana como su primer lengua y, entonces, el español se reconociera como la segunda lengua; en ese sentido hay varias iniciativas que se podrían trabajar. Para concluir invitó a Adriana González a platicar y hacer una propuesta completa al Consejo Académico.

Adriana González dijo que le encantaría participar en la propuesta de la doctora Martínez; asimismo, insistió en el tema del plan de estudios, de lograr que el alumnado egrese con mayor capacidad para enfrentarse al mundo laboral. Agregó que actualmente se encuentra trabajando y estudiando y se ha dado cuenta que le faltan algunas herramientas para aportar más a la sociedad.

Bernardo Bolaños dijo que, para tratar de aportar a las propuestas y peticiones de Adriana González, tal vez algunas de las preocupaciones e inquietudes que tiene se podrían atender con optativas de movilidad interna. Por ejemplo, tomar UEA de derechos humanos de otras licenciaturas, tomar gestión y revisar que las optativas y la movilidad intra-Cuajimalpa esté funcionando de acuerdo a lo que el alumnado

necesita. Respecto a lo que se mencionaba de la educación transversal, dijo que lo comentaría a sus colegas de Humanidades con la intención de que, por ejemplo, cuando se esté viendo filosofía política se dé un énfasis más grande a derechos humanos y así acercar un poco las preocupaciones del alumnado a la forma de impartir las clases.

Gabriel Pérez mencionó que aquello que comenta y sugiere Adriana le parece muy valioso y se tendría que ir ampliando la concientización de esta necesidad de aprender lenguaje de señas, así como el impacto que puede tener en el alumnado para que este último pueda tener una formación más amplia e integral; asimismo, una perspectiva más amplia de derechos humanos e inclusión sería algo sumamente provechoso para la División.

Por otro lado, las modificaciones a los planes de estudio siempre atraviesan procesos que a veces se van alentando, se van volviendo algo burocráticos, pero se podría discutir sin dejar de lado una serie de acciones y alternativas que podría ir concientizando la posibilidad de dar a conocer cada vez más el lenguaje de señas, su utilidad y valor de impacto para nuestra sociedad.

En otro asunto general, el Presidente comunicó que estaba pendiente la entrega de reconocimientos al alumnado, por lo que habría una sesión del Consejo Académico, que iniciaría el 17 de mayo, para entregar la primera mitad de los reconocimientos y continuaría el 18 de mayo; agregó que se trata de una sesión protocolaria a la que asistirá el Rector General para dirigir algunas palabras al alumnado que recibe reconocimiento.

No hubo más asuntos generales y se dio por concluida la Sesión CUA-195-22 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 18:03 horas del 3 de mayo de 2022. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Octavio Mercado González
Presidente

Gerardo Francisco
Fernández del Castillo
Secretario

Kloss